

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

26 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministros de catéter balón angioplastia, catéter balón c/paclitaxel y guía angioplastia para el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 369 052. Fax 913 368 765.
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de septiembre de 2021.
 - d) Número de expediente: 2021000039.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de catéter balón angioplastia, catéter balón c/paclitaxel y guía angioplastia para el Servicio de Angiología y Cirugía vascular del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número: 5 (ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares).
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluido la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33141200-2 Catéter.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 816.228,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 354.882,00 euros.
 - IVA: 74.525,22 euros.
 - Importe total: 429.407,22 euros.

Presupuesto de los lotes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Garantías exigidas:

— Definitiva: No procede.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apdo. 1a); 87 de la LCSP, apdo. 1c).

b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a), e) y f) de la LCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 2021, a las 18:00 horas.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

c) Admisión de variante, si procede: No.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Propositiones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas.

b) Fecha y hora: 6 de octubre de 2021, a las 10:20 horas.

c) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.

10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s:

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de agosto de 2021.

Madrid, a 27 de agosto de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/26.297/21)

